

XVI.

Pero juzgo conveniente el suspender estas observaciones ya demasiado extensas; mucho aún podría decir, y tal vez se presente oportunidad para volver á tocar esta materia. He manifestado (segun mi juicio) las bellezas y defectos que tiene esta pieza oratoria. Mis observaciones no tienden á otro objeto que á la instruccion de la juventud, y muy léjos de mí está la idea de constituirme en censor de lo que evidentemente no me seria posible hacer, y mas aún, abrigando la firmísima conviccion de que á ningun otro mejor que á mí se podría aplicar aquello *de que, veo la ligera paja en el ojo del vecino y no veo la inmensa gualdra que atraviesa el mio.*

FIN DEL TOMO TERCERO.

INDICE DEL TOMO TERCERO.

	PÁGS.
CAPITULO I.	
Discurso pronunciado por el Sr. Lic. D. Ezequiel Montes sobre la cuestion de Jalisco en la sesion celebrada en el Palacio Legislativo, el 7 de Octubre de 1870....	3
Discurso pronunciado por el mismo orador sobre elecciones.....	25
CAPITULO II.	
Discurso pronunciado por el Sr. Lic. Don Sebastian Lerdo de Tejada (Ministro de relaciones) sobre facultades extraordinarias en la sesion celebrada en el Palacio Legislativo, el 17 de Noviembre de 1871.....	32
CAPITULO III.	
Discurso pronunciado por el Sr. Lic. Don Joaquin M. Alcalde en el 5º Congreso Constitucional de la Union,	

	PÁGS.
en la sesion celebrada el 18 de Marzo de 1871. en la discusion de la ley sobre sufragio libre.....	41
Pieza forense del mismo orador.....	65
Observaciones.....	94

CAPITULO IV.

Discurso pronunciado por el Sr. Lic. Don Francisco Hernandez y Hernandez en el 5º Congreso Constitucional de la Union, en la sesion celebrada el 15 de Noviembre de 1873 en la discusion de la ley sobre sufragio libre.....	95
Discurso pronunciado por el mismo orador.....	106

CAPITULO V.

Discurso que pronunció el diputado Rafael Martinez de la Torre en la sesion del dia 3 de Dicimbre de 1874, sosteniendo la existencia legal de las Hermanas de la Caridad conforme á las instituciones de la República y leyes de Reforma.....	121
Observaciones.....	151

CAPITULO VI.

Discurso pronunciado por el C. Prisciliano Diaz Gonzalez en la sesion ordinaria del 25 de Abril de 1870.	153
--	-----

CAPITULO VII.

Defensa que en favor de Angel Martinez, acusado del homicidio que perpetró en la persona de Doña Guadalupe Islas, pronunció ante el jurado popular el Lic. Luis G. de la Sierra, en la audiencia del 14 de Abril de 1875.....	163
---	-----

